



Valencia, a 27de octubre de 2006

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19

28046 Madrid

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento el siguiente HECHO RELEVANTE.

Astroc Mediterraneo, S.A. ha formalizado en el día de hoy un contrato de compraventa y de suscripción de ampliación del capital social de Rayet Promoción, S.L.. Como consecuencia de ambas operaciones, Astroc alcanzará una participación del 60% del capital social de dicha entidad.

Rayet Promoción S.L , es la división inmobiliaria de Grupo Rayet, centrada en las actividades de gestión integral de suelo y promoción inmobiliaria, básicamente residencial primera vivienda y con implantación principalmente en el área geográfica del centro de España (Madrid, el Corredor de Henares y Guadalajara).

Las principales magnitudes de la transacción son las siguientes: el precio de la compraventa del 53,84 % del Capital Social ha ascendido a la suma de 349,5 MILLONES DE EUROS.

El compromiso de suscripción de ampliación de capital social mediante aportación dineraria asciende a la suma de 100 MILLONES DE EUROS.

Adicionalmente a Grupo Rayet S.A. se le ha concedido una opción de venta del 40% del capital restante por importe de 299,7 MILLONES DE EUROS.

La operación queda sujeta a la condición suspensiva relativa a la obtención de la preceptiva no oposición de las autoridades españolas de Defensa de la Competencia .

ASTROC tiene previsto financiar dicha adquisición mediante un préstamo sindicado.

Respecto del impacto de la adquisición en las principales magnitudes financieras, asumiendo una integración del 100% del negocio de Astroc y Landscape, y con datos estimados de cierre del ejercicio 2006, calculados sobre la base de los estados financieros intermedios a 30 de junio de ambas entidades (no auditados) serían las siguientes:

ESTIMACIÓN 31-12-06	Astroc	Landscape [1]	Rayet [1]	Integrado [1]
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	212.564.343	234.225.000	186.253.000	633.042.343
EBITDA	133.260.239	86.655.000	85.133.000	305.048.239
RDO. NETO SOC. DOMINANTE	96.275.097	31.235.000	45.253.000	154.661.897 [2]
Nº ACCIONES / PARTICIPACIONES	121.190.000	132.579	107.775	121.190.000
BPA (€ / acción)	0,7944	235,5954	419,8840	1,2762 [3]

[1] Datos proforma 2006 no auditados

[2] En la columna "integrado" se considera el 60% del resultado neto sociedad dominante Rayet.

[3] El BPA no contempla los gastos financieros asociados a la financiación de la adquisición de ambas compañías ya que la formalización de estas operaciones se va a realizar en la segunda semana del mes de diciembre. Se estiman unos gastos financieros de 5.000.000€

Las magnitudes anteriores son susceptibles de cumplirse o no. Dicha estimación se ha realizado sobre datos no auditados y sin haber realizado posibles ajustes de integración, ni haber suscrito el Contrato de Compraventa definitivo entre Grupo Rayet y Astroc, por lo que las mismas podrían variar, en función de la operación resultante, así como de los resultados reales que obtengan ambas compañías a 31 de diciembre de 2006.

Y a los efectos oportunos se firma el presente en el lugar y fecha del encabezamiento.

Concepción Castillejo
Secretario del Consejo de Administración

